

# LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pesetas  
Fuera, trimestre. . . . . 3 »  
Extranjero, id. . . . . 7 »  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

**TORTOSA**

Jueves 6 de Marzo de 1902

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 52

## MISIÓN CONSERVADORA

El Sr. Dato dijo en su notable discurso que al partido conservador correspondía, mejor que á otro alguno, la simpática misión de llevar á las leyes soluciones para los graves problemas que afectan al mejoramiento de la clase obrera.

Esa afirmación parece que ha asombrado á muchos, y, sin embargo, ella encierra gran verdad.

¿Qué títulos tienen los liberales, y en particular los liberales españoles, para disputar tan alta empresa á los conservadores?

Cierto que á ellos corresponde, dentro del mecanismo propio del régimen parlamentario y de los Gobiernos de partido, la iniciativa de las reformas; pero no de todas las reformas, sino de aquellas que concuerdan con sus principios y doctrinas.

Estó es tan claro como la luz del día, y siéndolo, ¿cómo negar que los progresos en sentido socialista—en el buen sentido de la palabra—conforman mejor con el modo de pensar de los conservadores que de los liberales?

Lo que sucede es que en España se han constituido los partidos políticos, en estos últimos tiempos, con especialidad el liberal, por motivos puramente personales, y más que organismos vivos, con ideas propias, son confusos aglomerados de personas para vivir sin ideas. Así se explica que no se sepa á punto fijo si el partido liberal es libre-cambista—esto debía ser—ó protectionista, y que en cuestiones coloniales; durante mucho tiempo, se puede decir que hasta las reformas del señor Maura, fuera más retrógrado y más reaccionario que el conservador.

Pues bien, en los asuntos á que ahora nos referimos, ó nada son los liberales ó tienen que ser individualistas, y en España lo fueron siempre. El gran Castelar murió protestando contra toda tendencia socialista y bendiciendo el individualismo, y los hombres más ilustres de las agrupaciones liberales, los que prestan más atención á esos paverosos problemas, siempre figuraron entre los individualistas impenitentes. Gabriel Rodríguez, Figuerola, Moret y tantos otros, ¿qué fueron á todas horas sino fervorosos partidarios del individualismo?

Hace algunos años que Leroy Beaulieu, refiriéndose á Molinari, á

León Say y á otros individualistas rezagados, dijo que ya, más que un partido militante, constituían *meras curiosidades doctrinales*. Si Leroy Beaulieu hubiera conocido á los liberales españoles, hubiese incluido en la lista de los *individualistas rezagados* varios nombres más de los que en ella comprendió.

Entre nuestros *progresistas* encontró siempre eco la famosa declaración de Molinari de que «el Estado es una entidad inútil, una úlcera que devora las fuerzas vivas de las sociedades».

Los que piensan de esa suerte, ¿qué autoridad tienen para defender las soluciones de la escuela *realista*, según las cuales el Estado debe contribuir á la interesante obra de mejorar la condición de los menesterosos, considerado bajo el triple carácter de institución de derecho, de persona social con régimen económico propio, y de *tutor*, más ó menos temporal, de los demás organismos sociales?

Sabemos que individualistas tan calificados como Mauricio Block, siguiendo el ejemplo de Stuart Mill y de Chevallier, han roto con las intransigencias del clasicismo económico; pero esto no reza con los liberales españoles, á quienes parece poco *progresista*—buena prueba de ello ofreció el señor duque de Almodóvar en su contestación al discurso del Sr. Dato—el no entonar cantos sentimentales, con música del himno de Riego, á la libertad individual siempre que de semejantes cuestiones se trata.

Además, esto no sólo sucede en España: en todas partes los conservadores han contribuido con más empeño que los liberales á la realización de las reformas en favor de las clases trabajadoras.

¿Habrá que recordar el ejemplo, tantas veces traído á cuento, de Bismarck? ¿Era liberal, en Italia, Minghetti?

¿Es para alguien un secreto la extensa labor llevada á cabo por Alemania en punto á legislación obrera? Y ¿quién, si no los conservadores, han sido allí los primeros y los más entusiastas defensores de esa gran obra?

Gerlach fué siempre conservador, y lo fueron también Huber y el eminente maestro de la Universidad de Berlín Adolfo Wagner, y Meyer, y cuantos influyeron personal y directamente en las transformaciones benéficas para los obreros.

Podría formarse copiosa biblioteca

con los libros que se han publicado sobre los socialistas conservadores de Alemania. Ya en 1867 habló de ellos extensamente Joerg, al estudiar el socialismo germánico, y más tarde examinaron sus trabajos Scheel, Reische y Rocher. ¿Quién no conoce los estudios especiales que á esa gran manifestación de la ciencia y de la política alemana han dedicado Cusumano en Italia y Laveleye en Francia?

La representación del *realismo*, en materias sociales, como solución científica contra las exageraciones de los individualistas radicales y de los socialistas rabiosos, pertenece por derecho propio, en la vida política, á los partidos conservadores.

Así lo comprendió siempre el insigne Cánovas del Castillo, y así lo ha entendido, con gran perspicacia y sentido profundo, el señor Dato, que ha prestado de esta suerte inestimable servicio á la clase obrera y al partido conservador.

Los que aprecian las cosas de otra manera deben recordar que no fué un *progresista* español, sino el mismísimo Bismarck, quien, rechazando cargos que se le dirigían en el Parlamento por las palabras que había pronunciado al presentar al Rey de Prusia—era en 1865—una Comisión de obreros, se expresó en estos términos, cuya significación está al alcance de todas las fortunas intelectuales.

«Los Reyes de Prusia nunca fueron Reyes de los ricos. Federico el Grande decía:—Cuando sea Rey, seré el Rey verdadero de los indigentes! Realmente, protegió siempre á los pobres, y todos nuestros Reyes imitaron ese ejemplo y esa conducta. A ellos deben los siervos su emancipación y ellos crearon la clase compuesta por nuestros labradores. Ahora deben hacer algo más; deben mejorar la suerte de los obreros.»

CRISTÓBAL BOTELLA.

## ¿QUE SERÁ ESO?

La *Epoca* dice anoche lo siguiente: «Algo se ha hablado en los círculos políticos de cierto proyecto de creación de un nuevo organismo consultivo llamado á funcionar en el nuevo reinado.

Creemos que si se ha pensado efectivamente en dicho proyecto se habrá desistido, por implicar una reforma constitucional.»

¿Qué consejo será ese?

Nosotros no lo adivinamos, ni lo queremos adivinar.

Más alto que el Consejo de Estado está el Consejo de ministros.

Más alto que el Consejo de ministros no hace falta ninguno.

Un organismo consultivo nuevo sería una desdicha. No tenemos hombres de bastante altura para constituir un ministerio de nueve personas capaces de gobernar bien, y no podemos soñar con el aumento de nuevos gobernantes.

¿Para qué más consejeros del Rey que sus ministros? ¿Para qué más fuente de orientación que el Parlamento?

Aparte lo atentatorio del proyecto contra la Constitución del Estado, cuya realización exigiría la reforma del código fundamental, todo lo considerariamos más lógico que semejante sueño.

No hace aquí falta extender ni reparar á más señores las funciones del poder ejecutivo. La tendencia general aspira á lo contrario. Para la intervención de muchos están las Cortes; para vigorizar la acción del que gobierne hay que reducir el número de los directores. Y no hay que crear el organismo amplio para colocar á los hombres de mayor estatura física que intelectual, sino someterlos á los moldes del régimen.

Esa es la aspiración nacional, y por lo mismo, más popular en estos tiempos la voluntad bien dirigida de pocos, y aun la de uno solo, que la resurrección del Areópago ó del *Aula regia*; que una vez encumbradas las ilustres y extraordinarias medianías, no traerían sino desdichas para el Rey y para el pueblo.

## LA DIMISIÓN DE SAGASTA

He aquí en qué términos la pide *El Siglo*, órgano en la prensa del duque de Tetuán:

«Respetable es, sin duda—dice,—un hombre enfermo doliente, acosado de pertinaces achaques que no le permiten emplear en la vida sus cualidades y su labor, sino en luchar con la muerte. Pero es más respetable aún un pueblo en desgracia á quien los malos Gobiernos han llevado á los postreros límites de ser ó no ser. Grande es nuestra cor-

tesía con el enfermo ilustre que, recluido en su casa de la carrera de San Jerónimo, no tiene ya alientos para ir al palacio fronterero de la representación nacional. Más grande es aún nuestro amor á ese otro enfermo, que es el pueblo español, quien necesitando del auxilio y cuidado de todos sus hijos, del esfuerzo de una tras otra generación para levantarse, y de hombres providenciales que le guíen, se ve condenado á ser dirigido por otro enfermo, como si ambos hubieran sido recluidos por un decreto del infierno en una clínica de enfermos incurables.

Por eso, sin que nos apartemos en lo más mínimo de todos aquellos deberes que los más escrupulosos entiendan que se deben guardar del hombre enfermo, hora es de pedir, como pide la opinión, que el señor Sagasta se cure en su casa, en vez de hacerlo en la Presidencia del Consejo, y que de curar á la nación se encargue quien pueda dedicar á su patria la salud, y si fuera menester la existencia misma.

Es de creer que se ha llegado al límite y que no se esperarán nuevos desastres en esta situación no vista jamás en la historia de nación alguna, pues es de suponer que si el señor Sagasta no procedió bien como político, defendiendo un poder inútil en su mano, pracederá al fin como caballero, no teniendo por más tiempo á S. M. la reina regente, ante la nación, sin Gobierno, y sin otra solución que aquella, que al fin no puede menos de ser lenta para la reina y señora.»

## Ecos del día

Discurriendo en este sentido irónico *El Español* sobre los rumores de crisis que circulan con motivo de la enfermedad del señor Sagasta y del mal estado de salud del señor González, cree que no hay razón alguna, que no existiera antes, para que se plantee la modificación ministerial, y combate la idea de constituir un Ministerio de notables.

«Ni hecho ahora ni hecho en Mayo—dice—se resuelve ninguna cosa con ese Gabinete de notables de que se habla, como fruto de estas encerronas á que la bilis propia y la ajena condenan al señor Sagasta. ¿Sigue éste al frente del Consejo de ministros? Pues no habrá Gobierno, ni partido liberal, ni nada más que esta anarquía en que se han relajado todos los respetos y toda autoridad, y en que la Nación se ahogará sin remedio, como no la salve la Divina Providencia.»

Realmente, los Ministerios de notables fusionistas han sido siempre una calamidad para el país, para su partido y para el propio señor Sagasta.

Ministerio de notables era el formado en 1885, y no se acreditó ciertamente por su previsión al dejarse sorprender por los sucesos del cuartel de San Gil, por la intentona del

castillo de San Julián, de Cartagena, y la evasión de los sargentos de las Prisiones de San Francisco. Aquel Ministerio, además, dejó iniciada la disidencia gamacista.

Ministerio de notables era también el formado en Diciembre de 1892, y aquel Ministerio, después de tener la Península entregada á la anarquía, durante el verano de 1893, nos llevó á la cuestión de Melilla, tan deplorablemente planteada, que ni la autoridad, ni el patriotismo, ni la pericia del general Martínez Campos, pudieron resolverla bien.

El Sr. Sagasta les tiene verdadero miedo, y no le falta razón.

Para el país, tan malos resultan los de notables como los de aprendices.

## Crónica

### Machaca, machaca y machaca

El *Diario de Tortosa* no habiendo convencido á nadie de que se debe á nuestros cuneros la aprobación del proyecto del Ferrocarril de Val de Zafán, cree que á fuerza de machacar, es decir, á fuerza de repetir lo mismo quinientas veces, ha de haber algún mentecato que le crea.

Por si algo faltara, las cartas de D. Manuel Domingo y Manuel al ministro recomendando un asunto que había de pasar como una seda, desde el momento que cesó la obstrucción del señor Cañellas, ha venido á demostrar á todo el mundo, que ni el propio exdepositario confía en la influencia de los señores Puigcerver y Gascón.

Lo que dice toda Tortosa; si ni siquiera han sabido hacer cumplir la Real orden del Sr. Dato obtenida por nuestro queridísimo amigo don Teodoro González, patriota de verdad, tortosino como nadie, revocando el acuerdo de la Comisión provincial que suprimió la Casa de Beneficencia, ¿quién va á creer que pueden servirnos para nada de provecho?

Y no hablemos de las travesías del puente, por que para entender este asunto se necesitan inteligencias más privilegiadas que las de nuestros cuneros. Y así lo tienen de abandonado.

En cuanto á los cuatro soldados y un cabo, ya se lo diremos de misas á la actual situación más pronto de lo que cree, pues no será como las otras veces. Tiraremos á dar, para descubrir todos los robos é inmoralidades, pues sabemos más, muchísimo más, de lo que ha contado LA VERDAD.

Cerradas hoy para nosotros todas las puertas de los centros oficiales, hemos conseguido, á pesar del señor Roig y los suyos, que el ministro de la Gobernación destituyera al Gobernador Melero; del presidente de la Audiencia territorial que hiciera lo propio con el juez municipal, hijo del alcalde y cuñado del cacique, y del Juzgado de instrucción que volvjera á la cárcel á los excarcelados indebidamente y para demos-

trar que el brutal caciquismo imperante podía arrollar la razón, la justicia y el derecho.

Ahora sólo nos falta... que el Gobernador se haga cargo de lo que aquí pasa.

No debemos terminar sin transcribir el siguiente recorte de literatura madapolánica.

«Los hechos son aplastantes.

»La prueba, es plena.

»La labor parlamentaria, manifiesta.

«Los actuales Diputados á Cortes y senadores, no han dormido á la bartola. Han hecho mucho, muchísimo más.»

¿Más que dormir á la bartola? Entonces, más que dormir habrán, como en el *Duo de la Africana*, roncado á la pata solta.

### Sin patriotismo

Hace pocos días dimos la siguiente noticia:

«Hay muchas probabilidades de que se establezca en esta ciudad, la Comisión liquidadora de Filipinas, que se compone de unos 50 jefes y oficiales, utilizando el cuartel de Santo Domingo.»

Los términos no podían ser más sencillos ni más concisos, sin aludir á nadie ni á nada que pudiera resultar molestado por la noticia.

Estáble reservado al *Diario de Tortosa*, que jamás tuvo otro patriotismo que el de llenar el buche á expensas del país, lo mismo que los suyos, comentarla irónicamente en los siguientes términos:

«El diario aludido, ha olvidado decir, que si la nueva se confirma, este importante servicio, se deberá exclusivamente á D. Teodoro González Cabanne.

»A cada cual lo suyo.»

Y puesto que ha roto el fuego vamos á contestarle como merece.

Cuando se supo que el Gobierno estaba dispuesto á descentralizar las Comisiones liquidadoras, llevándolas á distintas poblaciones con el objeto de favorecerlas, el señor marqués de Marianao, en uso de su perfectísimo derecho, abogó para que se llevara una á la capital de nuestra provincia, ofreciéndole gratis por dos años una casa de su propiedad, á la vez que el Ayuntamiento adquiría otra por sesenta mil pesetas y costeaba los gastos de instalación. Que con mejor derecho pudo Tortosa solicitar este favor del Gobierno, no necesitamos demostrarlo, puesto que Tarragona goza ya de suficientes beneficios con motivo de ser capital de provincia.

Pero nuestros *cunills de quix*, nacidos para lacayos del marqués de Marianao; nuestro cacique que no tiene otra autoridad, representación, prestigio y modo de vivir que los que aquél le otorga; y nuestro par de cuneros que le deben el acta, no hicieron nada por temor de contrariarle, dejando que Tortosa quedase postergada. Y ni siquiera se les ocurrió que había otras Comisiones liquidadoras que podían venir aquí, prefiriendo, sin duda, que no lo hicieran por si su venida podía al

Ayuntamiento ocasionarle algunos gastos.

Cuando alguien interesándose por esta desgraciada ciudad ha puesto en camino viable la venida de una Comisión liquidadora, el *Diario de Tortosa* reflejando la envidia propia de intaligencias pobres y corazones perversos, en vez de ofrecer el apoyo oficial, el del Ayuntamiento en particular, para la realización de los nobles propósitos que hemos apuntado, pretende molestar con sus cuchufletas estúpidas, y emporcar con su ponzoñosa baba al mismo que, arrodillado y llorando besó manos y pies para que salvara su honor y su honra, cuando habiendo desfalcado seis mil duros temía que los tribunales le enviaran á presidio.

Tortosa en cambio agradecerá el favor, venga de quien venga, con la esperanza que se acercan tiempos mejores en que, sin ultrajes y menosprecios como hoy, pueda adquirir la importancia á que le llaman la ferocidad de su suelo y la laboriosidad de sus habitantes.

### En el puerto de Arrebata-capas

El visitador de consumos no llega á la categoría de Rey Mago, pero es en cambio una especie de príncipe ó infante de aquéllos, ayudándoles en los servicios que prestan y que tanto complacen al caciquismo imperante.

Nosotros, para que se vea que no queremos mal al tal visitador, lo recomendamos á los establecimientos que consumen jerez al por mayor, pues lo vende á precios muy reducidos.

Días atrás, sabiendo que un amigo suyo trataba de introducir un marrano de mucho peso, que había degollado en una montaña inmediata á Capuchinos, cambió el celador de punto para impedirlo, pero, ¡lo que son las cosas! pasó el marrano con el nuevo celador como pasan muchas otras especies.

Y vamos andando y engordando.

### Bordillo

Aburridos los propietarios del Ensanche del mal estado de las calles, han acordado algunos la colocación de bordillos pagados por ellos para poder así llegar salvos á sus casas.

El *Diario de Tortosa*, con su acostumbrada mala fé, publica la colocación de los bordillos sin advertir que los costean los propietarios, con la esperanza, sin duda, que alguien crea que van á cargo del Ayuntamiento.

### Y esos alguaciles...

Si mal no recordamos, estos empleados municipales tienen entre otras, la obligación de hacer observar las ordenanzas municipales.

Sin embargo, rara vez se ven donde hacen falta y cumpliendo con su obligación. Por eso esta mañana hemos visto, con el natural asombro, como en el centro de la plaza de Alfonso XII, se hallaban dos carros descargando pipas y pellejos de aceite, apesar de ser bastante anchos los arroyos laterales.

¿Y esos alguaciles para que sirven?

#### Alcantarillas

Un nuevo desperfecto apesar de ser D. Manuel Domingo y Manuel concejal de nuestro Ayuntamiento, y por sus campañas *fecalescas* encargado de la inspección, vigilancia y dirección del alcantarillado.

El desperfecto de que nos ocupamos ha ocurrido en la calle de la Providencia del barrio del Rastro.

\*\*

Continúan las materias fecales invadiendo la población.

Los vecinos de la calle de San Roque, tienen una ventaja sobre los demás. En medio año que duran las obras, se han connaturalizado con los miasmas que la porquería despiden.

Y los farsantes que mandan, creen que engañan al país haciéndole creer que lo hecho es una obra monumental, cuando ha costado solo cuatro pesetas que no han pagado.

#### Herido

Debido al mal arreglo de la carretera *simpática*, pues se recompone con tierra en vez de grava ó piedra, machacada, se atascó el carro del Ayuntamiento que conducía piedra, y el conductor al pretender sacarlo, dislocóse la muñeca causándose además varias contusiones de pronóstico reservado.

Esto ocurre al medio año de los aguaceros, sin que durante tan largo periodo el Ayuntamiento haya terminado de reparar los desperfectos de aquella vía.

#### Viaticada

La Superiora de la Casa de Beneficencia, Rda. Madre Sor Serafina Samper, ha sido viaticada.

Rogamos al Señor le conceda el alivio que ha menester.

#### Lo celebramos

Por el ilustre hombre público don José Canalejas Méndez, le ha sido enviada al Director del *Heraldo de Castellón*, nuestro muy querido amigo D. José Castelló y Tárrega, una credencial de escribiente de la jefatura de Obras públicas de dicha provincia, para su hermano Fausto, reporter y administrador de dicho periódico.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del **Doctor Piza** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

#### Aprobación

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia han sido aprobados los repartos de cédulas personales de Pauls y Alfara.

#### Una vista á puerta cerrada

Constituyóse ayer con el tribunal de la sección primera, el jurado de partido para entender en una causa

contra un joven de Aldover, al que defendía el letrado señor Yxart y representaba el procurador Sr. Ruiz.

En vista del resultado de la prueba, el teniente fiscal señor Quintana retiró la acusación, sobreseyéndose libremente la causa.

#### Licencia

Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo al capitán del regimiento de Luchana, don Angel García.

#### Condena

El Jurado ha condenado á 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión, al vecino de Rasquera, Francisco Benaiges, autor de la muerte á pedradas de su madrastra, hecho que tuvo lugar el 4 de julio de 1901.

#### Indulto general

El redactor del «Heraldo de Madrid», señor Castillejos (Licenciado Vidriera) estuvo ayer en Palacio para pedirle á la reina que con motivo de la coronación del rey se conceda un indulto general, conmutándose hasta la pena de cadena perpetua.

La infanta Teresa que se hallaba presente interesó á su augusta madre en favor de la petición del señor Castillejos.

La reina ofreció á nuestro compañero que lo interesaría al gobierno y que lo recomendaría con interés.

#### Enfermedades del ganado

La epidemia en el ganado lanar y de cerda adquiere en Castilla la Vieja y Extremadura considerables proporciones.

Los corderos recién nacidos, particularmente, perecen de una manera extraordinaria, habiendo grandes ganaderos que han perdido casi todas las crias.

Sabemos de uno de la provincia de Zamora que en el espacio de breves días ha perdido 300 corderos, dándose el caso de morir éstos en cuanto empiezan á mamar, coligiéndose de ello que la enfermedad se les transmite por la leche.

#### Peregrinación á Tierra Santa

El presidente del Patronato de Obreros de Bilbao, D. José María de Urquijo, con motivo de la peregrinación organizada por dicho Centro para visitar los Santos Lugares, ha iniciado la idea de colocar una lápida en el lugar en que Nuestro Señor Jesucristo dijo *Padrenuestro*, con esta oración escrita en euskaro, como recuerdo piadoso de la peregrinación, y al mismo tiempo expresión genuina de los católicos sentimientos del país vasco.

Allí donde la oración del Padre nuestro fué dicha por Nuestro Señor Jesucristo, está escrita en 32 idiomas. La lápida en vascuence hará el número 33.

La suscripción abierta en las cuatro provincias vascas se hará con cuotas de 5 á 25 céntimos, limite máximo que podrá alcanzar cada donativo.

#### Importante para los agricultores

En la antigua droguería de don Enrique Carpa se ha recibido un completo surtido de semillas para hortaliza que nos complacemos en manifestarlo á nuestros lectores, pues hay clases excelentes y garantizadas, especialmente la de remolacha forrajera muy grande y azucarera y la de alfalfa.

#### Traslado

El cirujano destista **D. Rafael Mestre**, que tenía su gabinete en la plaza de Santa Ana, se ha trasladado á la calle de **Moncada**, 7 principal.

Con este motivo ofrece á su numerosa clientela y al público en general su nuevo gabinete y habitación para la curación de las enfermedades de la boca, como fistulas, dentasias, tumores, fetidez del aliento etc. etc.

Horas de consulta de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

Moncada 7 principal.

#### Se alquila

Por temporada de baños ó por todo el año (ó años) la casa llamada de Falcó, situada en la playa del barrio de Ampolla.

Razón en casa D. Martín Gilbert, Tortosa.

## La ciencia de los verdugos

El fundador de esta ciencia es un tal Berry, que no ejerció más que durante una decena de años, hacia 1890, pero que tuvo la idea de publicar un volumen sobre su horrible profesión.

Un médico inglés, James Baw, ha resumido científicamente las prescripciones empíricas de Berry.

El verdugo partía del principio, que cuanto más pesado es el condenado á muerte es menos necesario hacerlo caer desde alto para estrangularlo; pero teniendo cuidado de no arrancarle la cabeza.

Partiendo de una longitud de tres metros por un reo que pese 56 kilos, Berry disminuirá la longitud de la cuerda en cuatro centímetros próximamente por cada tres kilos acrecimiento de peso.

La fórmula del doctor Baw es mucho más científica en su forma. Multiplicando el peso del paciente en libras inglesas por la longitud de la cuerda en pies ingleses, se debe obtener un producto aproximado á 1.260, lo que traducido en cifras decimales, es equivalente á 200 kilogrametros.

Bien entendido que debe tomarse en cuenta la forma del cuello, si el cuello es largo y poco musculoso, hay que disminuir el producto fatídico si no se quiere ofrecer al público el espectáculo desagradable de una decapitación por arrancamiento.

Los verdugos en Inglaterra no tienen asignación fija; cobran por función. Cada vez que ejecutan un

reo reciben del ministerio del Interior 262 francos y 25 francos para su criado ó ayudante.

El oficio sería de muy medianos rendimientos sin las expediciones á Irlanda que son bastantes productivas.

Añadamos que el verdugo en Inglaterra tiene sus gastos, pues de su coste es la cuerda que emplea, que debe ser excelente calidad y de buen cáñamo. Si ésta se rompe durante la ejecución, el verdugo sufre una fuerte reprimenda y se halla expuesto á perder su colocación.

## Telegramas

Madrid, 5.

#### Mejoria

Han continuado confirmando durante el día de hoy las noticias relativas á la mejoría del señor Sagasta.

Algunos, sin embargo, poco fiados, en las noticias que oficialmente se comunican, aseveran que el estado del jefe del gobierno no es tan satisfactorio como se pretende, pero en honor á la verdad debo decir que son pocos los que dan crédito á estos rumores pesimistas.

#### Sociedad Artístico-Fotográfica

ULTIMOS ADELANTOS

Ventas á plazos

**J. M. Varela y C.<sup>a</sup>**

Sociedad en Comandita

OBRADORS, 8.—BARCELONA

Participa al público haber llegado en ésta para unos días nuestro viajante Francisco de P. Casanovas, quien pasará á recoger los encargos diariamente en la librería de la calle del Angel, núm. 7.

#### Colegio de 1.<sup>a</sup> enseñanza

DEL

#### Circulo de Artesanos

DIRIGIDO POR

**D. José Fortuño Rosés**

Maestro superior

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Círculo, el día 1.<sup>o</sup> de Marzo próximo quedó abierto un Colegio de 1.<sup>a</sup> enseñanza, en el primer piso del local que ocupa dicha Sociedad.

Habrán clases diarias y nocturnas; éstas serán gratuitas para los socios y sus hijos, y en las primeras los hijos de los señores socios que asistan á las mismas deberán satisfacer la mitad de la cuota que paguen los que no lo sean.

Para informes y detalles dirigirse á Secretaría.

Tortosa 20 Febrero 1902.—P. A. de la J. de G.

El Secretario,  
F. Juan García.

#### En venta

Lo está una casa situada en el pueblo de Santa Barbara calle del Rosario núm. 13, compuesta de dos pisos y desván.

Dará razón del precio el procurador don José Morera, Ancha 19 principal.

Zaragoza, impresor, Ancha, 26 y 22-Tortosa

# LIBRERÍA, PAPELERÍA CASA EDITORIAL

## Centro de suscripciones é imprenta DE

# ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

### J. Furnells

Nuevo procedimiento de

### LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

## LITOGRAFÍA

—Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentar el género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

## SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chêques, Letras, Pagará y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

## ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Títulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

# GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA

DE

# JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

## TORTOSA

*El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasia, en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell é inglesas.*

Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

“ “ “ “ caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demás artículos á precios reducidísimos y baratos.



### ¡PROBADLO Y OS CONVENCERÉIS DE LO DICHO!

## Los encargos se sirven con rapidez